

FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 5 de junio de 2024.

ACTA N° 8

Presidencia de la señora decana, Dra. Graciela FERRERO

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: MONDINO, Gabriela del Valle; DIAZ, Martha; MENTI, Alejandra; ORGNERO SCHIAFFINO, María Carolina; AMADIO, Débora; SALDUBEHERE, María Eugenia; DÍAZ, María Josefina; ROATTINO, Laura.

Egresados: BOMBELLI, Griselda; TAGLIANI, Florencia.

Estudiantes: MONUTTI, Marina; CASAS, María Lourdes; PERALTA PORCEL, Maximiliano; MARCHISIO, Zoé; OLMOS, Julián; NUÑEZ DEL PINO, Luz.

No Docentes: MASSIMINO, Carolina.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Graciela FERRERO
VICEDECANA: Mgter. María Belén OLIVA

Titulares:

Suplentes:

Por los Profesores Titulares y Asociados:

MONDINO, Gabriela del Valle
 DIAZ, Martha Susana
 MENTI, Alejandra Beatriz

GARDA, María Paula
 TROVARELLI, Sandra
 AUDISIO, Irene

Por los Profesores Adjuntos:

ORGNERO, María Carolina
 MORA, Marianela
 AMADIO, Débora Mónica

ORTA GONZALEZ, María Dolores
 GIMENEZ, Florencia
 CASTRO, Adriana del Valle

Por los Auxiliares de la Docencia:

SALDUBEHERE, María Eugenia
 DIAZ, María Josefina
 ROATTINO, Laura

CAD, Ana Cecilia
 PALACIOS, Gabriela
 MASSA, Agustín Abel

Por los Egresados:

BOMBELLI, Griselda E.
 PEREYRA, María Sol

PIERINI URÁN, Helena Lucía
 TAGLIANI, Florencia

Por los Estudiantes:

CASAS, María Lourdes
 MONUTTI, Marina
 PERALTA PORCEL, Maximiliano
 SCHMIRA, Virginia
 OLMOS, Miqueas Julián
 NUÑEZ DEL PINO, Luz M

MARCHISIO AHUMADA Zoé
 SONA, Luz Agustina
 SAVIO, Julio Alberto R
 GIGEROA, Nicolás Gabriel
 BUSCAROLO, Virginia A.
 STILIO, Myrna

Por el Personal No Docente:

GONZALEZ LEAHY Luz

MASSIMINO, CAROLINA

SUMARIO.

- I - CONSEJEROS. PROCLAMACIÓN. Pág. 4.**
 - II - ACTA N°7 de 29 de mayo de 2024. Pág. 6**
 - III - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 7.**
 - IV - CONSEJEROS. MANIFESTACIONES. Pág. 8.**
 - V - COMISIONES INTERNAS. CONFORMACIÓN. Pág. 11.**
 - VI - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 11.**
-

-En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de junio de 2024, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con la presidencia de la Dra. Graciela FERRERO y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 10.05.

I. CONSEJEROS. PROCLAMACIÓN

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch) (Leyendo). –

“Córdoba, miércoles 22 de Mayo de 2024

PROCLAMACION CONSEJEROS 2024

En la ciudad de Córdoba a veinte días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro en la sede de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba se reúne la Junta Electoral de esta Casa conformada por la señora Decana Dra. Prof. Graciela Ferrero, señora Prof. Mariela Bortolón y el señor Ab. Pablo A. Pulisich, y atento las Actas que aprueban los escrutinios de las elecciones de consejeros llevadas a cabo los días 15 y 16 de Mayo del corriente año, y habiéndose aplicado el sistema D'Hont para la distribución de escaños arrojan el siguiente resultado:

En consecuencia, corresponde proclamar consejeros:

Por el claustro ESTUDIANTES:

CONSEJEROS TITULARES

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDO
1	CASAS, María Lourdes
2	MONUTTI, Marina
3	PERALTA PORCEL, Maximiliano A.
4	SCHMIRA, Virginia
5	OLMOS, Miqueas Julián
6	NUÑEZ DEL PINO, Luz M

CONSEJEROS SUPLENTES

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDO
1	MARCHISIO AHUMADA Zoé
2	SONA, Luz Agustina

- 3 SAVIO, Julio Alberto R
- 4 GIGEROA, Nicolás Gabriel
- 5 BUSCAROLO, Virginia A.
- 6 STILIO, Myrna

Por el claustro DOCENTE

PROFESORES TITULARES

CONSEJEROS TITULARES

- | ORDEN | NOMBRE Y APELLIDO |
|-------|-----------------------------|
| 1 | MONDINO, GABRIELA DEL VALLE |
| 2 | DIAZ, MARTHA SUSANA |
| 3 | MENTI, ALEJANDRA BEATRIZ |

CONSEJEROS SUPLENTE

- | ORDEN | NOMBRE Y APELLIDO |
|-------|--------------------|
| 1 | GARDA, MARIA PAULA |
| 2 | TROVARELLI, SANDRA |
| 3 | AUDISIO, IRENE |

PROFESORES ADJUNTOS

CONSEJEROS TITULARES

- | ORDEN | NOMBRE Y APELLIDO |
|-------|-------------------------|
| 1 | ORGNERO, MARIA CAROLINA |
| 2 | MORA, MARIANELA |
| 3 | AMADIO, DEBORA MONICA |

CONSEJEROS SUPLENTE

- | ORDEN | NOMBRE Y APELLIDO |
|-------|------------------------------|
| 1 | ORTA GONZALEZ, MARIA DOLORES |
| 2 | GIMENEZ, FLORENCIA |
| 3 | CASTRO, ADRIANA DEL VALLE |

AUXILIARES DOCENTES

CONSEJEROS TITULARES

- | ORDEN | NOMBRE Y APELLIDO |
|-------|----------------------------|
| 1 | SALDUBEHERE, MARIA EUGENIA |
| 2 | DIAZ, MARIA JOSEFINA |
| 3 | ROATTINO, LAURA |

CONSEJEROS SUPLENTE

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDO
1	CAD, ANA CECILIA
2	PALACIOS, GABRIELA
3	MASSA, AGUSTIN ABEL

Por el claustro EGRESADOS

CONSEJEROS TITULARES

1	BOMBELLI, GRISELDA E.
2	PEREYRA, MARIA SOL

CONSEJEROS SUPLENTE

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDO
1	PIERINI URÁN, HELIANA LUCIA
2	TAGLIANI, FLORENCIA

Por el claustro NODOCENTE

CONSEJERA TITULAR

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDO
1	GONZALEZ LEAHY, LUZ

CONSEJERA SUPLENTE

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDO
1	MASSIMINO, CAROLINA

Que de acuerdo a lo establecido los consejeros de los claustros Docente, Egresados y Nodocente asumirán sus funciones el próximo 1º de Junio de 2024 hasta el 31 de Mayo de 2026 y los consejeros del claustro Estudiantes desde el 1º de Junio de 2024 al 31 de Mayo de 2025.

Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 hs.”

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Queda proclamados. (Aplausos)

**II.
ACTA**

- *Se da cuenta del Acta N°7 de 29 de mayo de 2024, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.*

III. SEÑORA DECANA. INFORME

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Bienvenidas y bienvenidos. Energías nuevas, lo cual es muy positivo por la sinergia; la historia y el entusiasmo en el caso que se repartan tan simétricamente las cuestiones.

Quiero informarles que ha sido concedido el 270 por ciento de incremento al resto de las universidades nacionales, atento la injusta atribución a la UBA en desmedro de las demás que componen el sistema universitario nacional. Esto está adjudicado y se efectivizará de manera retroactiva al mes de diciembre, respetando los aumentos que se han ido realizando parcial y gradualmente. Ya se han enviado los ajustes al mes de mayo y existe una cierta voluntad, además, de satisfacer los programas especiales, concretamente el doctorado, de ciencia y técnica, informática y algún otro, restableciendo el FONID. Todo ello ha tenido confirmación del CIN y les enviaré para vuestro conocimiento el comunicado que da todos los detalles del caso.

Otra cuestión a informarles es el gran problema que representa la seguridad, porque estamos en un relativo déficit en la Universidad. El costo de los adicionales ha aumentado aproximadamente un cincuenta por ciento por hora, con lo cual el aumento total es muy significativo. Se ha previsto, en consecuencia, un convenio con la Policía de la Provincia de Córdoba y la Guardia Urbana Municipal, que prevé el ofrecimiento de cursos universitarios a los agentes a cambio de sus servicios.

Por último, informar que Daspu está teniendo problemas con los prestadores, principalmente del Grupo 1, por las exigencias que éstos presentan, condicionado por la estabilidad de los salarios docentes que redundan en las prestaciones y la recaudación de Daspu en concepto de obra social. Se está analizando todo ello, intentando aumentar el número de profesionales en las distintas sedes, pero fundamentalmente en la de Cofico, donde se realizan las cirugías, para que al afiliado le resulte más económico concurrir a las sedes y no a los prestadores de la primera línea. Esto significa horas de estudio, porque es una crisis derivada también del costo de los medicamentos y de la cantidad de recursos de amparo que hay planteados para la entrega de los mismos. Les pido que sigan este tema, para entender la cuestión estructural de nuestra obra social, que en el Congreso en proyectos presentado se está tratando de atender. Nuestro rector es un miembro activo del CIN y presenta siempre esta información sobre las áreas de conflicto, que son varias, pero por lo menos hay una voluntad de intentos de solución.

IV. CONSEJEROS. MANIFESTACIONES

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Tiene la palabra la consejera Núñez del Pino.

CONS. NUÑEZ DEL PINO. – Buenos días. Es muy lindo estar aquí nuevamente, en este órgano de gobierno.

Desde Aiel, queremos aprovechar esta instancia para agradecer a las compañeras y compañeros que a través de su voto permitieron ampliar más la representación estudiantil y garantizar así la multiplicidad de voces. Creemos además que en un contexto sumamente complejo como en el que estamos viviendo es vital que este órgano de cogobierno tenga un diálogo aceitado con la realidad, donde las nuevas demandas del estudiantado sean escuchadas, pero sobre todo atendidas con soluciones coherentes y accesibles.

Por otro lado, pero a su vez también relacionado con lo anterior, hoy estamos sesionando en una jornada de lucha docente por salarios dignos, sin salarios dignos no es posible llevar a cabo el proyecto de universidad. Necesitamos que este organismo, así como la gestión se hagan eco de estos reclamos porque atañen e involucran a toda la comunidad educativa. Hay estudiantes que habitan nuestra casa de estudios y desconocen lo que sucede en las calles, lo que cobran sus docentes e ignoran totalmente el conflicto en sí de la educación superior. Sin ir más lejos, ayer en la cámara de diputados, el oficialismo junto con el pro y parte del radicalismo votaron en contra del tratamiento del FONID y el presupuesto de universidades nacionales, lo que atrasa y dilata encontrar una solución real al conflicto. Por todo esto, es urgente que la comunicación sea una responsabilidad de todas y todos en este Consejo, y desde la institución.

CONS. OLMOS. – Esperamos que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas esté a la altura de las circunstancias ahora más que nunca, en un contexto donde se reivindica y legitima la violencia hacia múltiples sectores de la sociedad. Con una población estudiantil donde predominan las feminidades y disidencias, no podemos no atender los discursos de odio que son el vehículo para cometer crímenes y generar un sentido común que pone a las minorías como figuras antagónicas del relato social. Traemos esto a colación porque se conmemoró el “Ni Una Menos” y estamos transitando el mes de junio donde se conmemorará el “Día Internacional del Orgullo”.

Por todo lo expuesto, es nuestra insistencia que haya un Consejo Directivo comprometido con la realidad social. Muchas gracias.

CONS. AMADIO. – Quiero realizar una propuesta sobre el horario de inicio de las sesiones del Cuerpo.

- *El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

- *Vuelto a sesión pública, dice el*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Tiene la palabra nuevamente consejera.

CONS. AMADIO. – Quisiéramos expresar -no solo en calidad de consejeras por la Agrupación Proyecto Lenguas sino también como ciudadanas partícipes de los procesos políticos y sociales actuales- que, en la semana del Ni Una Menos, levantamos la bandera de los reclamos que comenzaron en 2015 de manera masiva, pero que son la continuación de la lucha histórica del Movimiento de Mujeres y la comunidad LGBTIQ+. En una institución educativa, nos valemos del conocimiento técnico que nos proveen las ciencias sociales y humanas, la Filosofía, la Sociología, la Psicología, la Economía y claro, también, las Ciencias del Lenguaje interesadas en explicar los vínculos entre el discurso y los procesos sociales y culturales para comprender la evolución de esos procesos y el rol del lenguaje en ellos.

Como sabemos, la violencia -lejos de ser idiosincrásica y ocasional- es sistémica, y se explica solo si consideramos los accesos claramente diferenciados a la educación, los espacios de toma de decisión, la seguridad, la posibilidad de caminar por la calle, etc. Además, si concebimos al sistema social como sistema inherentemente patriarcal, podremos comenzar a dilucidar cómo son las formas actuales de violencia, claramente atravesadas por factores como el género social, el estrato sociocultural, la raza, entre otros. Contemplamos azoradas que las quemadas de brujas en las hogueras siguen tan vigentes hoy como en la edad media. A Fabiana, a Roxana y a Andrea las prendió fuego un hombre por ser tortas, por ser, por existir.

Más que nunca seguimos molestando el tránsito y apartándonos de los buenos modales de la gente “de bien”, quienes repudian cada accionar de las agrupaciones de base feministas. Nos seguiremos organizando y saliendo a reclamar nuestros derechos civiles por todos los medios, y no solo en el espacio público. Ni Una Menos, porque nos tenemos.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Tiene la palabra la consejera Roattino.

CONS. ROATTINO. – En sintonía con lo que plantearon los consejeros estudiantiles, como consejeras de Proyecto Lenguas queremos informar a este Consejo y, a través de él, a toda la comunidad de la Facultad de Lenguas que en el

marco de un paro de 48 horas convocado por las principales federaciones y gremios universitarios del país en reclamo de salarios dignos, docentes de la Universidad Nacional de Córdoba hoy estamos realizando un paro total de actividades sin asistencia a los lugares de trabajo y ayer martes se realizó un paro activo con producción de afiches, clases públicas, foros y asambleas junto a estudiantes y docentes. Las actividades de ayer convocaron a numerosos actores de la vida universitaria y se hizo sentir en todas las unidades académicas de la UNC. En la Facultad de Lenguas se realizó una clase pública por la mañana con la producción de afiches y consignas a su finalización y la visita de autoridades de nuestro gremio ADIUC. También sabemos que muchas cátedras destinaron tiempo de sus clases para problematizar junto a sus estudiantes la grave situación salarial en la que nos encontramos.

A poco más de un mes de la histórica Marcha Federal Universitaria, a la cual este cuerpo adhirió y apoyó y que expresó en todo el país el rechazo al ajuste aplicado por el gobierno de La Libertad Avanza, las y los trabajadores de las universidades públicas seguimos reclamando una propuesta que revierta el deterioro salarial del 40 por ciento que sufren en apenas cinco meses de gobierno de Javier Milei. La crisis presupuestaria de las Universidades no está resuelta. Si bien en los últimos días, el Gobierno anunció un aumento del 270 por ciento sobre las partidas para gastos de funcionamiento de las casas de estudio, este ítem representa apenas el 10 por ciento del presupuesto universitario total.

Desde nuestro gremio ADIUC se publicó ayer en las redes oficiales: "Exigimos que el porcentaje de actualización asignado para gastos de funcionamiento se haga extensivo a los salarios universitarios de manera inmediata. Este monto, lejos de implicar una mejora salarial, apenas permitiría recuperar el poder adquisitivo que tenían nuestros salarios en noviembre de 2023". La ministra de Capital Humano, Sandra Petovello, se comprometió a dar una respuesta este jueves 6 de junio. De no haber una respuesta favorable, docentes y no docentes volverán al paro los días 11 y 12 de junio.

Así mismo, nos parece importante mencionar que, en la sesión especial de diputados del día de ayer, algunos bloques opositores plantearon el tratamiento del presupuesto universitario y la reposición del FONID, pero lamentablemente no se consiguieron los 2/3 de los votos para que ingresara el tema a la sesión. Esta situación nos parece grave y repudiable. Desde nuestras bancas en este honorable cuerpo queremos expresar nuestro compromiso ineludible con la defensa de la educación pública, gratuita y de calidad y nos manifestamos en estado de alerta permanente: sin salarios dignos, no hay educación.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Gracias consejera.

Continuamos con el siguiente punto.

**V.
COMISIONES INTERNAS. CONFORMACIÓN**

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Corresponde conformar las comisiones internas del Consejo Directivo.

- *El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

- *Vuelto a sesión pública, dice el*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Quedarán conformadas de la siguiente forma:

“Comisión de Vigilancia y Reglamento *DOCENTES: Profesora Mondino Gabriela del Valle, Profesora Cad Ana Cecilia, Profesora Palacios Gabriela, Profesora Amadio Débora Mónica; ESTUDIANTES: Casas María Lourdes, Peralta Porcel Maximiliano, Olmos Miqueas Julian; GRADUADOS: Pereyra María Sol; NODOCENTES: Massimino Carolina*

Comisión de Enseñanza, Investigación, Extensión y Concursos docentes *DOCENTES: Profesora Giménez Florencia, Profesora Díaz Martha Susana, Profesora Orgnero Schiaffino María Carolina, Profesora Menti Alejandra Beatriz; ESTUDIANTES: Monutti Marina, Marchisio Ahumada Zoé, Nuñez Del Pino Luz; GRADUADOS: Bombelli Griselda; NODOCENTES: González Leahy Luz*

Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas *DOCENTES: Profesora Orta González María Dolores, Profesora Díaz María Josefina, Profesora Garda María Paula, Profesora Roattino Laura; ESTUDIANTES: Schmira Virginia, Sona Luz Agustina, Buscarolo Virginia; GRADUADOS: Tagliani Florencia; NODOCENTES: Massimino Carolina”*

- *Se toma conocimiento.*

**VI.
ASUNTOS ENTRADOS**

SOLICITUD

1. *EXP-UNC: 191979/2024 CAUSANTE: PROF. VÍCTOR SAJOZA JURIC ASUNTO: SOLIC. SE AUTORICE CONTRATACIÓN.-*

RENUNCIAS

2. *EXP-UNC: 399666/2024 CAUSANTE: PROF. ANA MARÍA BOCCA ASUNTO: PRES. SU RENUNCIA DEFINITIVA A CARGOS DOCENTES.-*

SELECCIÓN DOCENTE

3. EXP-UNC: 373727/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA
F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE
P/ CUBRIR UN CARGO DE P.ASIST.D.S. EN CÁTEDRA DE LENGUA
CASTELLANA II - SECC. INGLÉS.-**

4. EXP-UNC: 373734/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA
F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE P/
CUBRIR UN CARGO DE P.ASIST.D.SE. EN CÁTEDRA DE LENGUA
CASTELLANA II - SECC. COMÚN.-**

5. EXP-UNC: 213270/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA
F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE
P/ CUBRIR CARGO DE P. AYUD. "A" D.S. EN CÁTEDRA DE LENGUA
INGLESA II - SECC. INGLÉS.-**

CONCURSO

6. EXP-UNC: 324229/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA
F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE
APRUEBE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL P/
CUBRIR CARGO DE P.A.D.SE. EN TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA
INVESTIGACIÓN - ASIGNATURA COMÚN.-**

- El H. Cuerpo se constituye en comisión.

- Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - Se girarán a la Comisión de Vigilancia y Reglamento los asuntos entrados 1 y 2, y a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 3, 4, 5 y 6.

- Asentimiento.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 10.50.

frd.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: FACULTAD DE LENGUAS - Sesión Ordinaria: 5 de junio de 2024 - ACTA N° 8

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.